

Manglares en peligro

Alrededor de un 70 por ciento de la superficie de manglares en México se ha perdido. Investigadores de la UdeG se unen para rescatar estas importantes biosferas

JOSEFINA REAL

Se ha perdido 70 por ciento de las zonas de mangle en México, en relativamente poco tiempo, a consecuencia de la mano del hombre, en algunos casos para extender cultivos diversos y en otros para desarrollar infraestructura. En este último renglón, la mayoría de las veces para el sector turístico, en perjuicio de la biodiversidad y de miles de familias que se mantenían de la recolección de moluscos.

Ante esto, la Universidad de Guadalajara se sumó a la defensa y conservación de las zonas de mangle, a invitación de la Comisión Nacio-

nal para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio). La investigación en Jalisco la realiza el Centro Universitario del Sur (CU-Sur).

El jefe del Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras, Francisco de Asís Silva Bátiz, informó que el estudio a escala nacional que solicitó la Conabio, es para "valorar cuál es el grado de conservación de los manglares en todo el país. Nosotros participamos en la parte que corresponde a la costa de Jalisco".

Se calcula que actualmente la extensión de manglares en México corresponde a 655 mil hectáreas, pero "se ha perdido un 70 por ciento,

lo grave es por la deforestación, a un ritmo de cinco por ciento anual".

De las 655 mil hectáreas en el país, la costa de Jalisco cuenta con alrededor de mil 700 hectáreas, lo que representa el 0.3 por ciento de los cuerpos de mangle existentes en México.

El manglar es una zona de vegetación en la que sus principales especies son: mangle rojo, negro, blanco y botoncillo.

Para facilitar los resultados de dicho estudio, la Conabio dividió al país en cinco zonas geográficas: Pacífico norte, Pacífico sur, Pacífico centro, Golfo y península de Yucatán. La región Pacífico centro está compuesta por Jalisco, Colima y Michoacán, y entre las tres entidades tienen el uno por ciento del manglar en México.

Informó que en la zona costera de Jalisco hay cuatro regiones de mangle: "El estero del Ermitaño, en la laguna de agua dulce en Tomatlán; la laguna de Chalacatepec, también en el municipio de Tomatlán, que tiene la mayor extensión de manglar de toda la costa de Jalisco, con 570 hectáreas; la laguna de Barra de Navidad, y el otro manglar, de prioridad nacional, es el que está dentro de la reserva de la biosfera de Chamela-Cuixmala".

El estudio, dijo Silva Bátiz, "trata de identificar manglares prioritarios para su conservación o restauración". Así mismo, se realizará un monitoreo para registrar si continúa o se detiene la deforestación. Aunque hay confianza de que la tala vendrá a la baja a raíz de las modificaciones aprobadas a la Ley General de la Vida Silvestre, en la que se deja con claridad que queda prohibido a partir de febrero de este año, talar, destruir o modificar cualquier cuerpo que tenga manglar.

El caso Barra de Navidad

El investigador dijo que de los estudios que han realizado, es en Barra de Navidad donde mayor deforestación hay: "Estamos hablando de que por el desarrollo urbano y el desarrollo turístico se ha perdido entre 40 y 50 por ciento del manglar original que había en esta laguna".

A pesar de la prohibición por ley de "no tocar" las zonas de mangle, se pretende acabar con 10 hectáreas de manglar para hacer el desarrollo turístico Isla Primavera, en la laguna de Barra de Navidad, porque la desarrolladora cuenta con un permiso de cambio de uso de suelo autorizado en 2005. Dichos permisos se le vencieron el 24 de agosto de este año, pero la promotora ha solicitado una prórroga a las autoridades correspondientes. De hacerse el desarrollo, "habría un impacto ambiental bastante fuerte".

Silva Bátiz dijo que "en la laguna de Chalacatepec ha habido deforestación, pero no en el nivel de la laguna de Barra de Navidad, aunque sí la ha habido para ampliar la frontera agrícola, principalmente. Ahí se ha deforestado selva y manglar al mismo nivel. En la reserva de Chamela-Cuixmala existió deforestación, pero con la vigilancia que hay por ser reserva de la biosfera no ha habido. Me atrevo a decir que actualmente no hay deforestación en ese cuerpo de agua. En la laguna de agua dulce, el estero del Ermitaño no tiene mucha extensión de manglar, 20 hectáreas, porque apenas se está regenerando". *

Premio Jalisco de Periodismo dos mil siete

Con el propósito de alentar a los periodistas jaliscienses en su labor de informar veraz y oportunamente, la Universidad de Guadalajara, por conducto de la Dirección General de Medios, ITESO, UNIVA y los medios de comunicación de Jalisco, convocan al Premio Jalisco de Periodismo 2007, que será efectuado en diciembre del presente año, en Guadalajara, Jalisco, con las siguientes:

Bases

- Podrán participar periodistas de cualquier medio de Jalisco (prensa, radio, televisión).
- El tema deberá ser de impacto social.
- Los trabajos postulados deberán haberse difundido entre el 28 de octubre de 2006 y el 15 de octubre de 2007

Categorías

Indistintamente del medio que difunde prensa, radio o tv.

Crónica *
Entrevista*
Noticia*
Prensa escrita: reportaje.
Radio: reportaje.
Televisión: reportaje.
Fotografía fija.

Participación

- Los trabajos postulados deberán ser presentados por el autor o el medio que lo divulgó en la Dirección de Prensa y Comunicaciones, de la Universidad de Guadalajara, institución que entregará el recibo correspondiente. Domicilio: Avenida Juárez 976, sexto piso, zona Centro. Mayores informes en el teléfono 31 34 22 22 / 00 extensión 2601.
 - La fecha límite de recepción de trabajos en todas las categorías será el 20 de octubre de 2007, hasta las 15:00 horas.
 - Deberán adjuntar en sobre cerrado fecha, datos personales (nombre, domicilio, correo electrónico, teléfonos: particular, celular y de oficina).
- Para postular trabajos en cualquiera de las categorías, deberán presentar:
- Original de publicación.
 - 4 copias sin créditos.
 - Archivo digital en CD o DVD, según corresponda.
 - No más de dos trabajos por persona.

De los premios

El premio será de \$50,000.00 y la presea Emisario, del escultor Diego Martínez Negrete. Serán indivisibles y sólo podrán ser reclamados durante la ceremonia de premiación.

Reconocimiento a estudiantes

Será otorgado un reconocimiento a los trabajos periodísticos realizados por estudiantes de periodismo y carreras afines, en cualquiera de las categorías de la presente convocatoria. Requisitos: deberá ser material inédito, entregar 4 copias, sin firma y con el archivo digital. El trabajo ganador será publicado o transmitido (según corresponda) por los medios que patrocinan el premio.

Reconocimiento a la trayectoria periodística "Despertador Americano"

Constará de \$60,000.00. Los candidatos podrán ser propuestos por la ciudadanía o cualquier organismo público o privado. La elección en esta categoría será deliberada por destacadas personalidades del periodismo. Requisitos de participación:

- Personas con un mínimo de 20 años de labor periodística, en activo o retirados.

Jurado

El jurado estará integrado por reconocidas personalidades y su fallo será inapelable.

Premiación

13 de diciembre de 2007, 12:00 horas, Paraninfo Enrique Díaz de León.

Los resultados serán dados a conocer en los medios que patrocinan el premio: periódicos, radiodifusoras y televisoras de Jalisco. www.prensaycomunicaciones.medios.udg.mx
Nota: el Consejo directivo se reserva el derecho de declarar desierta cualquiera de las categorías y resolver los asuntos no previstos en la convocatoria. Su decisión será inapelable.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Claroscuro • El Diario de Los Altos • El Informador • El Financiero • El Occidental • Grupo Radiorama DK • I.T.E.S.O. La Jornada Jalisco • Notisistema • Nueva Era Radio • Ocho Columnas • Ocho TV • Promomedios de Occidente • Público Televisa Guadalajara • Televisión Azteca • UNIVA • Voz del Norte

miradas